Instructivo de trabajo para realizar la Evaluación Docente con Enfoque en Competencias (Evaluación por estudiantes) PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2026

1.- PROPÓSITO.

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente con enfoque en competencias, proporcionados por la Dirección de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México y específicamente en el Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, como lo indica el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México entra en vigor en agosto de 2015. Como una medida de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.

2.- ALCANCE.

La evaluación docente la realizan el 100 % de estudiantes; se aplica a todos (as) los (as) profesores (as) adscritos al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco. con actividad frente a grupo en el período **AGOSTO-DICIEMBRE 2026.**

3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

I. Permite identificar las competencias docentes para integrar un programa institucional para el mejoramiento del profesorado mediante la formación docente y actualización profesional.

II. Se efectúa con la contestación de un cuestionario en línea, en el cual se evalúan las siguientes competencias docentes: dominio de la asignatura, planificación de curso, ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos y técnicas, motivación, evaluación, gestión del curso, tecnologías de la información y comunicación y satisfacción general. Se agrega una dimensión para la evaluación del grado de satisfacción general que el estudiante manifiesta sobre el docente.

III. Es obligatoria, se realizará en línea, ingresando en el siguiente link https://ttlaxiaco.mindbox.app/login/alumno necesitas ***tu número de control y NIP*** (si no cuentas con tu NIP contacta a la División de Estudios Profesionales con tu coordinador de carrera para que te lo otorgue).

IV. Una vez que ingreses al sistema MindBox, contesta las preguntas de cada dimensión, selecciona el número que corresponda a tu opinión con respecto al desempeño de tu profesor en relación a la pregunta correspondiente. Utiliza la ponderación que te indica el sistema de evaluación docente.

V. Asegúrate de evaluar a cada docente de las materias que te imparten. Considera responder todas las preguntas. **Incluye curso normal, de repetición y curso especial.**

VI. **El período para realizar la evaluación será del 17 al 20 de noviembre de 2026.**

VII. *Una vez concluida la evaluación deberás* ***guardar la constancia de realización de evaluación docente en un dispositivo USB.***

VIII. La evaluación docente es requisito para reinscripción al semestre enero-junio 2027

IX. Al finalizar el curso, los resultados de la evaluación docente se entregan a los docentes.

X. La responsable del procedimiento de evaluación docente por estudiantes en periodo de **AGOSTO-DICIEMBRE 2026**, es la Jefa del Departamento de Desarrollo Academico. Dudas: e-mail: desarrollo@tlaxiaco.tecnm.mx (9535520405 ext. 106). Este instructivo es avalado por el comité académico.

¡Muchas Gracias por su participación!

EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
DIRECCIÓN

Amado Santos Santiago
Director

Integrantes del Comité Academico

Omar Jiménez Márquez
Presidente
Subdirector Academico

Isacc Aquino Aquino
Secretario
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Emma Gabaldez Cruz
Integrante
Jefa del Departamento de Desarrollo Academico

Juan Oscar Padilla Morales
Integrante
Jefe del Departamento de Ingenierías

Oscar Ortiz Hernández
Integrante
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Lucio López Hernández
Integrante
Jefe del Departamento de Sistemas y Computación

Carlos Vásquez Olvera
Integrante
Jefe de Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Blanca Anselma Castro Castro
Integrante
Jefa del Departamento de Servicios Escolares